

Mujer y educación: reflexiones y noticias bibliográficas

TERESA NAVA RODRÍGUEZ
Departamento de Historia Moderna
Universidad Complutense de Madrid

«La realidad nos presenta una cantidad casi infinita de líneas de fuerza, todas las cuales convergen hacia un mismo fenómeno. Es posible que al elegir entre ellas nos basemos en rasgos, en la práctica muy dignos de atención, pero se trata tan sólo de una elección.» (Bloch, M.: *Introducción a la historia*, Madrid, 1992, p. 35.)

Mi objetivo en las páginas siguientes apenas tiene que ver con la exhaustividad y el rigor eruditos. Se trata más bien de pensar, de recoger una serie de reflexiones, muy diversas en su naturaleza, —desde la formulación teórica al apunte bibliográfico— y nacidas en los «márgenes» de la historiografía práctica, es decir, en el terreno, injustamente menospreciado a veces, de la metodología y de la crítica historiográfica¹.

Son tres los vértices temáticos que confluyen en la «Historia de la educación de la mujer», y bastantes más las disciplinas o, mejor, áreas de conocimiento que desde métodos y enfoques diferenciados la han tratado directa o indirectamente, lo cual obliga al historiador que la ha elegido como objeto de estudio a manejar una bibliografía ingente; al tratarse de un terreno compar-

¹ Conviene aclarar que los términos historia e historiografía serán empleados, dependiendo del contexto, con acepciones diferentes. *Historia* = Hechos pasados; materia. *Historia* = Ciencia que reconstruye el pasado. *Historia* = Narración o reconstrucción final. *Historiografía* = Análisis de obras históricas (autores, enfoque, contexto temporal, ideología...). *Historiografía* = Conjunto de obras sobre temas históricos; equivalente a bibliografía. Ref.: Carbonell, CH.-O.: «Por une Histoire de l'historiographie», en *Storia della Storiografia*, n.º 1, (1982), pp. 7-21.

tido, pueden publicarse textos de interés escritos por pedagogos, por filósofos, por estudiosos del ámbito de la literatura, y ya dentro del gremio de historiadores propiamente dicho, por historiadores de la educación, de la cultura o especialistas en historia de la mujer. Si a esta constatación, meramente superficial, le añadimos las subesferas temáticas que cabe distinguir dentro de la historia de la educación (instituciones, legislación, pensamiento educativo, alfabetización...)², la juventud de la corriente historiográfica que ha elegido a la mujer como sujeto de análisis, y las interdependencias que la educación mantiene con otras variables del sistema social, llegamos a entender algunas de las características más evidentes de su universo bibliográfico: un volumen considerable y en aumento, una enorme variedad temático-metodológica que dificulta la visión de conjunto y una calidad científica muy desigual.

Hechas estas salvedades introductorias, comenzaré mi «particular» recorrido por la producción editorial de los últimos años siendo consciente de que estoy realizando un «ejercicio historiográfico», entendiendo aquí por «Historiografía» el estudio de la concepción que se tiene acerca de la disciplina histórica y de las características que finalmente presentan las obras de reconstrucción del pasado³. Debo aclarar, además, que la elección de las obras que seguidamente comentaré no guarda relación en muchos casos con su valor intrínseco y sí básicamente con su carácter «modélico», en el sentido de que todas ellas son representativas de ópticas, temáticas o áreas de conocimiento específicas; por ello, y a pesar de su diversidad formal y de contenidos, creo

² Para una definición más precisa de los métodos y enfoques propios de una Historia de la Educación renovada Vid. Nava Rodríguez, T.: «Especificidad y debate en torno a una historia social de la Educación», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, n.º 12 (1991), pp. 241-253 y Sola, P.: «El estudio diacrónico de los fenómenos educativos y las tendencias historiográficas actuales», en Barros, C. (Ed.): *Historia a debate*, A Coruña, Xunta de Galicia, 1995, Tomo II, 213-220.

³ Dada la exigencia científica de reflexión metodológica y actualización erudita, el historiador se ve obligado a actuar cada vez más como historiógrafo. Es cierto que en nuestro país apenas se ha prestado atención a los problemas epistemológicos o a las dificultades concretas del oficio de historiar, pero existen claros síntomas de cambio; Gonzalo Pasamar, excelente conocedor de los siempre escurridizos terrenos historiográficos, así lo afirma recientemente en su estudio crítico titulado «Teoría y metodología de la historia: recientes aportaciones españolas» (*Hispania*, vol. LVII/I, n.º 195, 1997, p. 339), donde analiza, con pluma certera, dos obras españolas de especial significación: De Arostegui, J.: *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona, Crítica, 1995 y de Hernández Sandoica, E.: *Los caminos de la historia. Cuestiones de historiografía y método*. Madrid, Síntesis, 1995. Tanto estas obras como el propio análisis de Pasamar son pruebas inequívocas de cómo la potenciación de la perspectiva historiográfica contribuye a mejorar la salud de nuestra disciplina en todas sus dimensiones.

conforman un cuadro parcial —en su doble acepción— y al mismo tiempo ilustrativo, de lo publicado en la última década.

I. DOS BIBLIOGRAFÍAS

Cualquier lector que pretenda hoy iniciarse en el tema de la educación de las mujeres desde una perspectiva histórica puede recurrir, de entrada, a una buena obra instrumental donde se recogen artículos publicados en revistas españolas desde 1975 hasta 1991, «años clave —según sus responsables— que han significado el desarrollo del movimiento feminista y el comienzo de las investigaciones sobre Género⁴». Aunque, inexplicablemente, la fecha de publicación no consta en el volumen, cabe deducir que ésta es posterior al año 1991, y entra, por tanto de lleno en la etapa de definitivo impulso de la historia de las mujeres, a la que estos mismos compiladores atribuyen intereses «novedosos» en ámbitos como la familia, las estrategias matrimoniales o la vida doméstica, susceptibles de contribuir a un mejor conocimiento de la situación jurídica y social de las mujeres, con objeto, se dice, de dar una visión más global de nuestro pasado; también se valoran de forma independiente el trabajo de las mujeres —tema «estrella» en años subsiguientes—, y el género biográfico, siempre atractivo y particularmente afecto a los historiadores de la literatura. En cambio «la educación, con la consiguiente relación cultura-poder⁵», y la vida monástica, se nos presentan, no sin parte de razón, como «ámbitos a los que tradicionalmente ha sido relegada la cultura femenina», esta distinción entre terrenos novedosos y problemáticas tradicionales deja a la educación en una delicada tesitura, pues si bien se encuentra ampliamente representada en la historiografía y en esta bibliografía en particular, cabe presuponer que por su falta de juventud historiográfica, tiene a la vez menos atractivo y un pasado bajo sospecha. Esta presumible manipulación de los conocimientos heredados y la carga peyorativa que inconscientemente acompaña a lo «viejo», puede explicar uno de los rasgos que acompañan a la educación como objeto de estudio: más allá de las estadísticas es fácil asumir que durante las últimas dos décadas la atención prestada a la educación en el ámbito de los estudios sobre la mujer ha sido comparativamente menor que la dedicada al resto de las áreas, y en el caso concreto de la Edad Moderna española, apenas se encuentran tra-

⁴ *MUJERES en la Historia de España (Las)*, *Bibliografías de Historia de España*, *BIHES*, nº 3, CSIC, Centro de Información y Documentación científica (CINDOC), s.l., s.a., p. III.

⁵ *Ibidem*.

tamientos que sobrepasen el marco institucional o de interpretación de textos. Tomando como referencia la BIHES N° 3, los tres siglos modernos se agrupan en dos apartados: el número 4, que responde al epígrafe «Edad Moderna» —en el que se encuentran trabajos principalmente centrados en los siglos XVI y XVII— y el número 5 denominado «Siglo XVIII»⁶; en ambos, de un total de 118 entradas, sólo 14 guardan relación con temáticas educativas y si exceptuamos uno, de carácter historiográfico⁷, todos los artículos se centran en instituciones (un total de 10)⁸, y en análisis de textos educativos (otros 3). También se cita un artículo sobre escritura y alfabetización al que la autora de la bibliografía a diferencia de los trabajos anteriores, no le atribuye el descriptor «educación», pero cuya pertenencia a este ámbito considero igualmente oportuna⁹.

Continuando nuestro recorrido por las bibliografías en tanto que instrumentos útiles y susceptibles de interpretación historiográfica, podríamos recordar aquí otro libro de recopilación bibliográfica algo más antiguo que el anterior y cuyos referentes no son históricos sino pedagógicos. En él se apuesta por una línea de divulgación informativa absolutamente necesaria a finales de los Ochenta; se realiza en respuesta a la escasez de obras bibliográficas especializadas sobre el tema y es presentada bajo el título *Bibliografía analítica. Mujer y Educación, 1981-1988*¹⁰; en el título ya se intuye lo que luego el índice confirma, es decir, su dedicación prioritaria a estudios sobre problemáticas actuales dentro y fuera de nuestro país (Psicología, aprendizaje, igualdad de oportunidades ante la educación, sistema educativo, coeducación, sexismo en la escuela, formación y mercado laboral...) junto a las cuales se incluyen una serie de referencias agrupadas en el apartado «Teoría e historia de la educa-

⁶ *Ibidem*, pp. 33 y 49. ¿Es que el siglo XVIII no es la Edad Moderna? Este no es el único error grave que se detecta en el repertorio, a pesar de todo útil: La autora no parece conocer bien los apellidos de la insigne escritora Doña María Josefa Amar y Borbón, a la que se alude como Josefa «Amat» tanto en el título del artículo n° 244 (p. 53) con en el indentificador recogido dentro del Índice de materias.

⁷ García Guerra, E.M.: «La mujer en la historiografía modernista española», en *Hispania*, Tomo 50, n° 176, pp. 1105-1122.

⁸ Por ejemplo los dos siguientes: Fernández Martín, L.: «El Colegio de Doncellas Nobles de Valladolid», en *Investigaciones Históricas. Epoca Moderna y Contemporánea*, n° 11 (1991), pp. 53-85; Pernil Alarcón, P.: «Carlos III, pionero de las escuelas de formación profesional de la mujer. La escuela de listonería del barrio de las Vistillas de Madrid», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n° 25 (1988), pp. 183-210.

⁹ Moreno Trujillo, A. et al.: «Firmas de mujeres y alfabetismo en Granada (1505-1550)», en *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, n° 16 (1991), pp. 99-124.

¹⁰ *Cuadernos Bibliográficos del Instituto de la Mujer*, n° 3, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia e Instituto de la Mujer, 1989.

ción»; este bloque menciona 32 títulos —frente a 408 del total—; de ellos tan sólo cinco corresponden en todo o en parte a la Edad Moderna y de esos cinco, únicamente en dos se habla de la España peninsular o ultramarina¹¹. Bastante descorazonador para el Modernismo hispano. Cierto es que esta bibliografía analítica tenía como objeto difundir fondos, tanto del Instituto de la Mujer como del CIDE (Centro Nacional de Investigación y Documentación Educativa-Ministerio de Educación y Ciencia), sobre «aspectos que condicionan y caracterizan la educación de la mujer en una perspectiva internacional¹²», pero aún así se experimenta una cierta decepción al comprobar el papel absolutamente secundario que nuestra disciplina ocupa en ciertos ámbitos.

II. UNA AUSENCIA REVELADORA

¿Sólo es fruto de la casualidad? Me atrevería a afirmar que no. Las dos obras¹³ que a continuación comentaré representan a un número considerable de trabajos colectivos orientados a difundir los enfoques, fuentes y logros de una nueva historia de las mujeres; y en ninguna de las dos se aborda la problemática educativa. Por ello, aún cuando no me atreva a enunciar categóricamente que la educación ha sido arrinconada por sus escasos aires de novedad temática, sí me inclino a pensar que esta circunstancia ha podido influir, consciente o inconscientemente, en su menor —y no digo inexistente— o más superficial tratamiento dentro de esta área de conocimientos por lo demás enormemente prolífico (publicaciones, congresos, seminarios, proyectos de investigación, cursos de doctorado, conferencias, Tesis...) en la última década.

La primera, cronológicamente hablando, sale a la luz en 1992 y recoge los resultados de un curso convocado por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada. En la presentación del libro la propia compiladora alude a lo arriesgado y pretencioso del título a la vez que asume su justificación, porque, afirma, «...pretendimos hacer frente a una cuestión no siempre

¹¹ El conocido trabajo de Margarita Ortega López: «La educación de la mujer en la Ilustración española» en *Revista de Educación*, nº extraordinario, 1988, pp. 303-325; de Pilar Gonzalbo: «Tradición y ruptura en la educación femenina del siglo XVI» en *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987, pp. 33-60.

¹² *Cuadernos Bibliográficos del Instituto de la Mujer*, p. 8.

¹³ Birriel Salcedo, M. (Comp.): *Nuevas Preguntas, nuevas miradas. Fuentes y Documentación para la historia de las mujeres (Siglos XIII-XVIII)*. Granada, Universidad de Granada, 1992. VV.AA.: *Las mujeres en el Antiguo Régimen. Imagen y realidad (S. XVI-XVIII)*. Barcelona, Icaria, 1994.

abordada: las fuentes y su crítica». Además de su acertada defensa de una «nueva mirada» hacia las fuentes, Margarita Birriel no duda a la hora de establecer una separación tajante, un antes y un después dentro de la historia de las mujeres, en cuyo marco ha visto crecer «el número de publicaciones que dicen de las mujeres pero no siempre releen la documentación dentro de ese todo social en el que y para el que se produce¹⁴». Cabe deducir, pues, un deseo de revisar metodológica y heurísticamente la «historiografía feminista» en sus espacios más «tradicionales» —entre los que ni siquiera se incluye la educación—¹⁵: El trabajo, la prostitución, los problemática específica de la pobreza femenina, el papel de la mujer en la estructura demográfica y familiar, y por último, «la voz de las mujeres», expresión que se refiere al conjunto de fuentes —en este caso sólo de dos tipos, jurídicas y literarias¹⁶— y datos que han llegado a nosotros sin mediación masculina.

El mismo deseo renovador en postulados y fuentes inspira a los autores del libro *Las mujeres en el Antiguo Régimen. Imagen y realidad*, en cuya introducción, a cargo de Rosa Rossi, se recoge a modo de emblema una frase pronunciada por la feminista italiana Carla Lonzi a mediados del presente siglo: «Hemos mirado durante 4.000 años: ahora hemos visto¹⁷». Y nuevamente esa mirada, desde luego necesaria, se dirige hacia problemáticas casi idénticas; la única diferencia resaltable radica en el común enmarque catalán de las colaboraciones, del cual el título, inexplicablemente, no se hace eco: «Las mujeres y el matrimonio en el derecho catalán moderno» (Isabel Pérez Molina), «Mujeres artesanas en la Barcelona moderna» (Marta Vicente Valentín), «Imágenes de maternidad en la pintura barroca» (Alba Ibero), «Aproximación a los conceptos de honor y prostitución en la Barcelona del siglo XVIII» (Eva Carrasco de la Fuente) y «Mujeres ante la justicia eclesiástica: Un caso de separación

¹⁴ Birriel Salcedo, M. (Comp.): *Op. Cit.*, p. 7.

¹⁵ No se trata de una contradicción. Siempre hay grados de antigüedad y por lo que respecta a los ámbitos temáticos habría que diferenciar cuestiones que se han abordado, desde una perspectiva temporal y/o coetánea, en todas las épocas (caso de la educación femenina, sobre la que existen obras desde la Antigüedad), y asuntos que empiezan a definirse como objeto de análisis según avanza el mundo contemporáneo y a cuyo distinto tratamiento afectarán los propios cambios en el quehacer historiográfico general.

¹⁶ En el último bloque de la obra, titulado ¿La voz de las mujeres?, se incluyen dos excelentes trabajos: De Antonio Gil Ambrona: «Las mujeres bajo la jurisdicción eclesiástica: Pleitos matrimoniales en la Barcelona de los siglos XVI y XVII», y de Milagros Rivera: «Textos de mujeres medievales y crítica feminista contemporánea», en Birriel Salcedo, M. (Comp.): *Op. Cit.* pp. 113-138 y pp. 139-154 respectivamente.

¹⁷ Cit. por Rosa Rossi en la «Introducción» de VV.AA.: *Las mujeres en el Antiguo Régimen...*, p. 18.

matrimonial en la Barcelona de 1602» (Antonio Gil)¹⁸ La educación sigue ausente y me atrevo a aventurar, por último, que a esta obra, de indudable mérito, equilibrio conceptual y utilidad historiográfica, le hubiera favorecido mucho una introducción menos personalista y más ajustada a los contenidos.

III. IMPRESCINDIBLES Y MEJORABLES

La aparición de obras generales, independientemente de su valor, suele ser interpretada como un signo de madurez científica. Y lo es sin lugar a dudas en el caso de la *Historia de la Educación en España y América* patrocinada por la Fundación Santa María. Por fin, en 1993, se publicaba un texto del que la historiografía educativa española, y en especial, la modernista, estaba agónicamente necesitada: *El volumen III de esta Historia...* precisamente dedicado a la España Moderna, pone en manos de los estudiosos un magnífico estudio general que a la vez resulta ser exhaustivo, riguroso, bien equilibrado en sus partes y en la línea de una historia de la educación renovada temática y metodológicamente¹⁹. Su recorrido no ignora los clásicos contenidos de reflexión pedagógica, pero, a diferencia de otras obras anteriores, el diálogo con el marco histórico-cultural que rodea a los teóricos es mucho mayor²⁰. Se podrían añadir otros méritos, más resaltables, si cabe, cuando se constata el elevado número de colaboradores que han intervenido en el volumen —cuarenta y cuatro en total—; resulta, por ejemplo, muy atractiva su claridad organizativa, facilitada de entrada por una primera división secular (tres grandes apartados: Siglos XVI, XVII y XVIII), posteriormente articulada en bloques, casi idénticos, donde se conjugan visiones actualizadas de problemáticas clásicas con temas más necesitados de visiones de conjunto; en los tres grandes apartados se presta una atención suficiente y equilibrada a asuntos de política educativa, pensamiento pedagógico, alfabetización, escolarización en todos sus niveles,

¹⁸ Antonio Gil, a quien una errata de imprenta ha hecho «invisible» en el Índice, es el único hombre que comparte autoría con cinco investigadoras; también eran todas mujeres, salvo el propio profesor Gil, las colaboradoras participantes en el volumen de Granada.

¹⁹ Delgado Criado, B. (Coord.): *Historia de la Educación en España y América*. Tomo III: *La Educación en la España Moderna (Siglos XVI-XVIII)*. Madrid, Ediciones SM, 1993.

²⁰ En la «Introducción» al apartado dedicado a Vives se lee: «Para lograr una adecuada comprensión del alcance y significado de la figura y de la obra pedagógica de Vives es menester hacer una referencia a su circunstancia histórica. Juan Luis Vives es un hombre de encrucijada; un hombre en cuyo horizonte vital confluyen, entre otros, dos factores especialmente importantes: una personal y vivida conciencia histórica y una objetiva situación de cambio». *Ibidem*, p. 93.

—incluyendo organización escolar, enseñanzas y métodos— modelos y prácticas de educación diferenciada, tan característicos de la Edad Moderna (Educación de príncipes, de clérigos, de nobles...) y, por último, una referencia particularizada a la realidad educativa de América y Filipinas; ningún epígrafe ni pequeño apartado interno, aborda en concreto la educación de las mujeres; sólo hallamos alusiones intercaladas, siempre breves y esporádicas. ¡Una verdadera lástima! ¿Es que en opinión de sus responsables la educación femenina no cuenta con entidad suficiente para ser merecedora de un tratamiento particular? ¿Sería acaso erróneo considerarla como tema independiente, al mismo nivel que otros modelos y prácticas educativas socialmente diferenciados? Volviendo a la idea con la que abría este apartado, creo sinceramente que no hubo un posicionamiento previo; lo que hoy se puede plantear como una crítica justificada pierde casi todo su sentido si tenemos en cuenta el contexto historiográfico en el que se inserta la obra a principios de los Noventa. La responsabilidad de mi insatisfacción intelectual no la tienen los autores del libro, sino el vertiginoso desarrollo experimentado por la «historia de las mujeres» a partir de 1992, un desarrollo que todavía hoy se mantiene vivo gracias a nuevas, ¿o quizá viejas?, inquietudes. A la historia de la educación llegarán pronto los ecos de este proceso, y hoy por hoy resulta habitual la inclusión de apartados sobre la educación femenina en obras de muy diversas ópticas y alcances escritas por especialistas procedentes del ámbito académico de la Pedagogía²¹.

Entre la aparición del tercer volumen de *L'histoire des femmes en Occident* dirigida, por Georges Duby y Michelle Perrot²², —el plan de la obra consta de 5 volúmenes— y la publicación de la reciente *Historia de las Mujeres en España*, editada por Síntesis han transcurrido seis años²³. Ya contamos, pues, en nuestro país con un texto general para corroborar la mayoría de edad alcanzada por este área de conocimientos y gracias al cual disponemos, según consta en la contraportada, de «un minucioso estudio, que (...) abarca todo el proceso histórico-artístico-cultural relacionado con la mujer, iniciándose desde las más primarias representaciones rituales de la Prehistoria, hasta llegar a la más reciente participación de las mujeres en las diversas esferas de la sociedad

²¹ Laspalas Pérez, F. J.: *La reinención de la escuela: cinco estudios sobre la enseñanza elemental durante la Edad Moderna*, Pamplona, EUNSA, 1993. Diversos apartados de la obra abordan de forma particularizada la enseñanza femenina y las escuelas elementales para niñas.

²² Duby, G. et Perrot, M.: *Histoire des femmes en Occident*, 3, *XVIe-XVIIIe siècles sous la direction de Natalie Zenon Davis et Arlette Farge*, París, Plon, 1991. La traducción española ve la luz en Madrid, Taurus, 1992.

²³ Garrido, E. (Ed.) et al.: *Historia de las Mujeres en España*, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.

española»; se dice también que todos los capítulos tienen un tratamiento metodológico idéntico, analizando con amplitud siete grandes tópicos: cuerpo y ciclos de vida, espacios y vida cotidiana, educación, religiosidad, cultura e identidad de las mujeres, trabajo, y participación política. No dudo de la buena fe de las autoras²⁴, ni de la calidad de su trayectoria investigadora, pero es difícil asumir, de entrada, que 607 páginas puedan afrontar sin desequilibrios «todos» los períodos históricos y el conjunto de problemáticas asociadas a la identidad de las «españolas»; tampoco me parece justificado desde un punto de vista científico el corte cronológico de 1565 para separar el Medievo de una Modernidad sin Renacimiento amén de tempranamente barroca, pero en cualquier caso la iniciativa es elogiable, el resultado final correcto y la utilidad para alumnos y docentes innegable.

A diferencia de la *Historia de la educación...* con la que abríamos este punto, estas dos Historias generales contemplan la problemática educativa con extensión y profundidad desiguales. Todavía hoy conserva intacto su valor la aproximación de Martinne Sonnet en el capítulo «Une fille a éduquer»²⁵, un texto modélico que recorre con erudición y fineza interpretativa los debates y proyectos en torno a la educación de las niñas, los espacios formativos —educación doméstica, convento, enseñanza institucionalizada— y la composición de los saberes —alfabetización, materias...—; y todo ello dinamizado gracias a las continuas interconexiones entre la teoría, la norma y la realidad práctica. Por su parte la profesora Ortega, encargada de la parte correspondiente a la Edad Moderna española, resuelve el tratamiento del tema con unas cuantas páginas²⁶, en las que no hay, ni probablemente debería haber, novedades, pero que a pesar de todo pueden llegar a defraudar al especialista por su simplicidad y porque la adecuación de los contenidos a las particularidades hispánicas resulta más bien escasa.

IV. UN CAMINO INTERDISCIPLINAR

Mientras esperamos la llegada de más y mejores textos sobre la educación femenina, podemos también felicitarnos porque el camino se muestra esperanzador. Daré cuenta, sin apenas comentarios particularizados, de las que serán últimas referencias bibliográficas de esta breve reflexión. Con ellas trataré de

²⁴ Colaboran en el volumen conocidas especialistas en la materia como Elisa Garrido González, Pilar Folguera Crespo, Margarita Ortega López y Cristina Segura Graiño.

²⁵ Duby, G. et Perrot, M.: *Op. Cit.* pp. 111-139.

²⁶ Garrido, E. (Ed.) et al.: *Op. Cit.* pp. 383-295; pp. 383-390.

ejemplificar las que ya empiezan a confirmarse como principales líneas de desarrollo dentro de esta parcela historiográfica. Considérese pues este comentario final como una modesta recomendación bibliográfica en la que «no están todos los que son», pero que me servirá para destacar debidamente algunos títulos de interés, en cuyas páginas el lector podrá hallar valiosos contenidos y, sobre todo, una ventana abierta a la reflexión.

Desde 1994 en adelante la historiografía sobre educación de la mujer parece haber vuelto a interesarse por temas clásicos y un tanto denostados durante el decenio anterior: Es el caso de la instrucción o escolarización y también el de la producción cultural —ciencias, artes, literatura...— femenina. A esta preocupación responden precisamente dos obras de Josefina Muriel²⁷ centradas en el Virreinato de Nueva España y de las que cabe destacar, no tanto los planteamientos teórico-metodológicos como el arriesgado enfoque general, puesto que se trata de una temática casi nunca abordada como conjunto y frente a la que la autora consigue alcanzar altísimos niveles de erudición y rigor documental. En el libro *Cultura femenina novohispa*, la profesora Muriel reconstruye un extenso cuadro de mujeres «cultas», desde la época precortesiana hasta el siglo XVIII, que tienen la fortuna de poder adquirir conocimientos en un entorno adverso y tomar la pluma: «Mujeres precortesianas», «Biografías de mujeres en el virreinato» —capítulo de singular interés porque recoge los testimonios sobre mujeres que nos han dejado las fuentes elaboradas por hombres— «Crónicas y cronistas», «La poesía femenina en el virreinato» «Mística y teología», «La literatura devota», «La literatura gastronómica» «La música», «Pintoras», «La escultura», «El bordado», «Las matemáticas», en definitiva, un modélico recorrido histórico sabiamente completado con cuadros cronológicos, bibliografía e índice en absoluto accesorios. Asimismo relevante es su incursión en el tema de la escolarización femenina; la obra *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas* logra relacionar la historia institucional con la sociedad que le sirve de contexto gracias al tratamiento de aspectos diversos como la inspiración pedagógica de las iniciativas, la legislación educativa y la trayectoria «vital» de los centros docentes, incluyéndose datos y explicaciones

²⁷ Josefina Muriel es una autora de reconocido prestigio internacional y con una larga trayectoria investigadora; desde hace más de cuarenta años viene publicando obras históricas centradas en el estudio de instituciones coloniales: Conventos de monjas, hospitales, regimientos, escuelas femeninas... Su producción es muy extensa, pero los trabajos recientes a los que me refiero son: *Cultura femenina novohispana*, México, Universidad Autónoma de México, 1994 y *La Sociedad novohispana y sus colegios de niñas*, I. *Fundaciones del siglo XVI*, México, Universidad Autónoma de México, 1995.

en torno a la procedencia social de educandas y maestras, planes de estudio, práctica docente, economía e incluso detalles de la realidad cotidiana; esta monografía «dedicada a instituciones educativas originadas desde 1527 y a su desarrollo hasta el siglo XIX, muestra el interés que se tuvo en crear y sostener los colegios femeninos, cuyo nacimiento, desarrollo, y aún su desaparición, estuvieron ligados a los intereses predominantes en cada momento histórico: los religiosos de la evangelización, los de la Corona y los políticos referentes a la alfabetización²⁸».

En el caso de la península no disponemos de monografías de conjunto similares a las anteriores pero sí de publicaciones recientes que merecen ser destacadas —y perdón por las que no cito. Recomendable, sin lugar a dudas, es manejar la edición del *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres* de Josefa Amar y Borbón a cargo de María Victoria López-Cordón. De ella que cabe destacar un magnífico preámbulo que nos acerca con solidez científica y belleza literaria a la figura y el tiempo de la insigne escritora; además las notas a pie de página no sólo ayudan a comprender mejor el texto, sino que tienen un enorme valor en sí mismas al ofrecer copiosos datos, referencias críticas y comentarios sustentados en un rico bagaje bibliográfico y de fuentes coetáneas²⁹. En esta misma línea se podría citar otro trabajo de la Dra. López-Cordón dedicado a «Traducciones y traductoras en la España de finales del siglo XVIII», y que forma parte de un volumen colectivo publicado en homenaje a la profesora María Carmen García-Nieto³⁰.

Cerraré este apartado final de recomendaciones con una obra francesa de muy reciente aparición y a la que sus responsables, con acierto, atribuyen un triple interés: «La diversité intellectuelle et géographique de ses contributeurs,

²⁸ Muriel, J.: *La sociedad novohispana...*, contraportada.

²⁹ Amar y Borbón, J.: *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*, ed. De M.^a Victoria López-Cordón, Madrid, Cátedra. 1994. «Introducción» de las páginas 9 a 52. La editora realiza un verdadero estudio crítico en las 246 notas a pie de página intercaladas en el texto original.

³⁰ Desde estas páginas, mi más cariñoso recuerdo para la Dra. García-Nieto, recientemente fallecida. López-Cordón, M.V.: «Traducciones y traductoras en la España de finales del siglo XVIII», en Segura, C. y Nielfa, G. (Eds.): *Entre la marginación y el desarrollo: Mujeres y hombres en la historia. Homenaje a María Carmen García-Nieto*, Madrid, Ediciones del Orto, 1996, pp. 89-112. Este mismo volumen incluye otra colaboración de temática afín: Nava Rodríguez, T.: «Mujeres y alumnas en la Edad Moderna: en torno a un Colegio de Real Patronato», pp. 73-88; también la Dra. Franco Rubio ha trabajado en los últimos tiempos sobre instituciones educativas: Franco Rubio, G.: «Patronato regio y preocupación pedagógica en la España del siglo XVIII: El Real Monasterio de la Visitación de Madrid», en *Espacio, Tiempo y Forma. Historia Moderna*, Serie IV, 7 (1994), pp. 227-243.

sa problématique pérenne, la pluridisciplinarité de ses approches³¹»; un volumen colectivo en el que se opta por la colaboración internacional entre investigadores procedentes de muy diversas áreas de especialización y una ventana abierta, pues, a la interdisciplinariedad. El texto, finalmente homogéneo y coherente, es fruto de un coloquio internacional que tuvo lugar en la Universidad Charles de Gaulle de Lille en marzo de 1996 en torno al tema «L'Éducation des femmes en Europe et en Amérique du Nord, de la Renaissance à 1848: Réalités et représentations». Allí se dieron cita filósofos, historiadores y estudiosos de la literatura, la civilización, la cultura, la educación o la lingüística, todos ellos conocedores de su propio espacio geográfico (británicos, alemanes, españoles, italianos, rusos o polacos...), y que trataron de abordar el tema desde perspectivas diacrónicas, sincrónicas y en muchos casos comparativas. El resultado de estas prometedoras jornadas fue, finalmente, esta voluminosa obra de la que me gustaría resaltar, inspirándome en las ideas introductorias de su directora, la acertada elección del tema y su enmarque cronológico, la novedad y conveniencia de su enfoque interdisciplinar y la profundidad metodológica con la que se abordan las aproximaciones a los distintos asuntos; resulta significativa la aceptación unánime de la expresión «las mujeres», frente a «la mujer», en coincidencia con lo que ya afirmaba François Poullain de la Barre respecto a que «la mujer» no existe, de la misma forma que no existe «el hombre», sino hombres y mujeres en plural que se suceden en la historia siempre influidos por el entorno natural, las costumbres o el clima... —sin olvidarnos, por supuesto del medio socio-cultural—; y no falta tampoco la reflexión sobre esa tenue línea que separa la representación de la realidad, partiendo de un amplio diálogo con fuentes de muy diversa tipología, desde la prensa a los diarios íntimos, pasando por la ficción novelesca o teatral, la poesía o la documentación más estrictamente histórica. De todo ello da buena cuenta el plan de la obra, al que debo remitirles no sin antes aclarar que consta de tres partes cronológicas («De la Renaissance au Siècle des Lumières», «Le XVIIIe siècle», y «Le XIXe siècle») y tres capítulos en cada uno de ellas que responden a los siguientes títulos: En la primera parte: «Quatre Pays-clés de l'Europe» —con cuatro trabajos sobre Francia, Inglaterra, Italia y España— «L'Influence de la religion sur l'éducation féminine» y «Quelques projets pour l'éducation des femmes»; dentro de la segunda parte: «Témoignages, représentations et propositions dans l'Europe pré-révolutionnaire», «Un Particularisme britanni-

³¹ Leduc, G. (Dir.): *L'Éducation des femmes en Europe et en Amérique du Nord de la Renaissance à 1848. Réalités et Représentations*, Paris. L'Harmattan, 1997. Recoge cuarenta y un trabajos en un total de 525 páginas.

que?», y «La Révolution et l'influence de la France»; y para concluir, otros tres capítulos titulados «D'un siècle a l'autre», «L'Expérience de pédagogues et la réalité historique» y «L'Education dans la fiction des deux cotes de l'Atlantique».

Sería mucho más ilustrativo detenernos en las colaboraciones concretas, pero esa debe ser ya tarea de aquellos a quienes halla logrado convencer del interés científico del trabajo. Y respecto a todo lo que de opinable he vertido en estas páginas, sólo me queda recordar lo que en su día escribió Paul Veyne: «...la historia selecciona, simplifica, organiza, resume un siglo en una página, y esta síntesis del relato no es menos espontánea que la de nuestra memoria en el momento en que evocamos los diez últimos años de nuestra vida (...）」³².

³² Veyne, P.: *Cómo se escribe la historia*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, p. 14.